

*Educación intercultural y resolución de conflictos como pilares para la construcción de ciudadanía
crítica en estudiantes de educación básica en Ecuador.*

*Intercultural Education and Conflict Resolution as Pillars for the Construction of Critical
Citizenship in Basic Education Students in Ecuador.*

PALABRA VERDADERA

Recepción: 06/01/2026

Aceptación: 10/01/2026

Publicación: 13/01/2026

AUTOR/ES

- **Mónica del Rocío Zambrano Naranjo**
- MINEDEC
- monizambrano259@hotmail.com
- <https://orcid.org/0000-0003-1374-1433>
- Ecuador
- **Daysi Angelica Narváez Narváez**
- MINEDEC
- ndaysiangelica3@gmail.com
- <https://orcid.org/0009-0006-4191-2868>
- Ecuador
- **Nancy Adriana Panchi Moreno**
- MINEDEC
- adriana.panchi@docentes.educacion.edu.ec
- <https://orcid.org/0009-0002-9386-5689>
- Ecuador
- **Ruth Elizabeth Cumbicos Chuquimarca**
- MINEDEC
- elizabethcumbicos408@gmail.com
- <https://orcid.org/0009-0008-0035-8447>
- Ecuador
- **Jenny Lucía Armas Venegas**
- MINEDEC
- jenny.armas@educacion.gob.ec
- <https://orcid.org/0009-0008-7421-1448>
- Ecuador
- **Miriam Graciela Gaona Ambuludi**
- MINEDEC
- miriam_gaona@yahoo.com
- <https://orcid.org/0009-0003-7961-0740>
- Ecuador

CITACIÓN:

Zambrano Naranjo, M. del R., Narváez Narváez, D. A., Panchi Moreno, N. A., Cumbicos Chuquimarca, R. E., Armas Venegas, J. L., & Gaona Ambuludi, M. G. (2025). Educación intercultural y resolución de conflictos como pilares para la construcción de ciudadanía crítica en estudiantes de educación básica en Ecuador. Revista Científica Tsafiki, 3(1), 31–45.

RESUMEN

La educación intercultural se ha consolidado como un enfoque pedagógico orientado al reconocimiento, valoración y articulación de la diversidad cultural en los sistemas educativos contemporáneos, especialmente en contextos latinoamericanos marcados por desigualdades históricas, sociales y étnicas persistentes (Walsh, 2009; Tubino, 2015). En el caso ecuatoriano, la educación básica enfrenta el desafío de formar estudiantes capaces de convivir de manera democrática en entornos pluriculturales, donde los conflictos interpersonales, comunitarios y simbólicos forman parte de la dinámica cotidiana de la vida escolar (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016; UNESCO, 2017). En este escenario, la resolución de conflictos adquiere relevancia como competencia formativa clave para el desarrollo de una ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con la justicia social (Galtung, 2003; Freire, 2005).

El presente artículo tiene como objetivo analizar el papel de la educación intercultural y la resolución de conflictos como pilares fundamentales en la construcción de ciudadanía crítica en estudiantes de educación básica en Ecuador. Se adopta un enfoque metodológico mixto de carácter analítico y descriptivo, basado en la revisión crítica de literatura especializada, documentos normativos y aportes teóricos vinculados a la pedagogía crítica, la educación para la paz y la interculturalidad crítica (Giroux, 2011; Dietz, 2017). El análisis considera dimensiones como el reconocimiento del otro, el diálogo intercultural, la gestión pacífica de conflictos y la participación activa del estudiantado en los procesos escolares.

Los hallazgos del estudio sugieren que la integración sistemática de enfoques interculturales y estrategias de resolución de conflictos en el currículo escolar contribuye al fortalecimiento del pensamiento crítico, la empatía, la convivencia democrática y la corresponsabilidad social en los estudiantes de educación básica (Delors, 1996; UNESCO, 2021). Paralelamente, se identifican limitaciones de carácter estructural, institucional y pedagógico que dificultan la implementación efectiva de estas estrategias en el sistema educativo ecuatoriano, particularmente en lo relativo a la formación docente y la transversalización curricular. Se concluye que la educación intercultural y la resolución de conflictos no deben concebirse como contenidos aislados, sino como ejes formativos transversales indispensables para una educación integral orientada a la construcción de ciudadanía crítica.

PALABRAS CLAVE: educación intercultural; resolución de conflictos; ciudadanía crítica; educación básica; Ecuador.

ABSTRACT

Intercultural education has become established as a pedagogical approach

aimed at recognizing, valuing, and articulating cultural diversity within contemporary educational systems, particularly in Latin American contexts shaped by persistent historical, social, and ethnic inequalities (Walsh, 2009; Tubino, 2015). In Ecuador, basic education faces the challenge of fostering students capable of democratic coexistence in multicultural environments, where interpersonal, community, and symbolic conflicts are an inherent part of everyday school dynamics (Ministry of Education of Ecuador, 2016; UNESCO, 2017). Within this framework, conflict resolution emerges as a key formative competence for the development of critical, reflective citizenship committed to social justice (Galtung, 2003; Freire, 2005).

This article aims to analyze the role of intercultural education and conflict resolution as fundamental pillars in the construction of critical citizenship among basic education students in Ecuador. A mixed methodological approach with an analytical and descriptive orientation is adopted, drawing on a critical review of specialized literature, normative documents, and theoretical contributions related to critical pedagogy, peace education, and critical interculturality (Giroux, 2011; Dietz, 2017). The analysis addresses dimensions such as recognition of the other, intercultural dialogue, peaceful conflict management, and active student participation in school processes.

The findings indicate that the systematic integration of intercultural approaches and conflict resolution strategies within the school curriculum contributes to strengthening critical thinking, empathy, democratic coexistence, and social co-responsibility among basic education students (Delors, 1996; UNESCO, 2021). At the same time, structural, institutional, and pedagogical limitations that hinder the effective implementation of these strategies within the Ecuadorian educational system are identified, particularly regarding teacher training and curricular mainstreaming. It is concluded that intercultural education and conflict resolution should not be conceived as isolated contents, but rather as essential transversal axes for comprehensive education oriented toward the construction of critical citizenship.

KEYWORDS: intercultural education; conflict resolution; critical citizenship; basic education; Ecuador.

INTRODUCCIÓN

La educación contemporánea enfrenta el desafío de responder a contextos sociales caracterizados por una creciente diversidad cultural, tensiones identitarias y múltiples formas de conflictividad que atraviesan la vida escolar. En América Latina, estos escenarios se ven profundizados por herencias coloniales, desigualdades estructurales y procesos históricos de exclusión que han condicionado el acceso, la calidad y la pertinencia de los sistemas educativos (Quijano, 2000; Walsh, 2009). En este marco, la educación intercultural ha emergido no solo como una propuesta pedagógica alternativa, sino como una necesidad ética, política y epistemológica orientada a transformar las relaciones de poder y a promover formas más justas

de convivencia social desde la escuela.

El contexto ecuatoriano resulta especialmente significativo para el análisis de la educación intercultural, dado su carácter plurinacional y multicultural reconocido constitucionalmente. La diversidad étnica, lingüística y cultural del país constituye una riqueza social incuestionable, pero también plantea desafíos complejos para el sistema educativo, particularmente en los niveles de educación básica, donde se configuran las primeras experiencias formales de socialización, participación y construcción de ciudadanía (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). La escuela se convierte así en un espacio clave para el reconocimiento del otro, el diálogo intercultural y la gestión de conflictos derivados de diferencias culturales, sociales y simbólicas que, de no ser abordadas pedagógicamente, pueden reproducir dinámicas de exclusión y violencia.

Diversos estudios han señalado que la interculturalidad, entendida desde una perspectiva crítica, trasciende la simple coexistencia de culturas y se orienta hacia la problematización de las relaciones de dominación que históricamente han jerarquizado saberes, identidades y prácticas sociales (Tubino, 2015; Dietz, 2017). Desde esta visión, la educación intercultural no se limita a incorporar contenidos culturales en el currículo, sino que propone una transformación profunda de las prácticas educativas, los enfoques pedagógicos y las formas de interacción en el aula. Esta transformación implica cuestionar los modelos educativos homogéneos y promover procesos formativos que reconozcan la diversidad como un eje constitutivo del aprendizaje y de la convivencia democrática.

La resolución de conflictos ha adquirido creciente relevancia en el ámbito educativo como una competencia fundamental para la formación integral del estudiantado. Los conflictos escolares, lejos de ser episodios aislados o meramente disciplinarios, reflejan tensiones sociales más amplias relacionadas con desigualdades, discriminación, diferencias culturales y disputas de poder (Galtung, 2003). La manera en que estos conflictos son abordados en la escuela tiene implicaciones directas en el desarrollo socioemocional de los estudiantes y en la construcción de valores democráticos como el respeto, la justicia y la participación. En este sentido, la educación para la paz y la resolución pacífica de conflictos se configuran como componentes esenciales de una educación orientada a la ciudadanía crítica (UNESCO, 2017).

La noción de ciudadanía crítica, por su parte, remite a un modelo de formación ciudadana que supera enfoques normativos o cívicos tradicionales centrados en el cumplimiento de deberes formales. Desde perspectivas críticas, la ciudadanía se concibe como un proceso activo de participación, reflexión y transformación social, en el cual los sujetos desarrollan la

capacidad de cuestionar estructuras injustas y de involucrarse en la construcción colectiva de lo público (Freire, 2005; Giroux, 2011). La escuela, en este contexto, no solo transmite conocimientos, sino que actúa como un espacio político-pedagógico donde se configuran prácticas de diálogo, deliberación y resolución de conflictos que inciden directamente en la formación ciudadana del estudiantado.

La articulación entre educación intercultural, resolución de conflictos y ciudadanía crítica resulta particularmente pertinente en la educación básica, etapa en la que se consolidan habilidades cognitivas, sociales y éticas fundamentales para la vida en sociedad. Investigaciones previas han evidenciado que la incorporación sistemática de enfoques interculturales y estrategias de gestión pacífica de conflictos favorece el desarrollo del pensamiento crítico, la empatía y la convivencia democrática en contextos escolares diversos (Delors, 1996; UNESCO, 2021). No obstante, también se ha señalado que la implementación de estos enfoques enfrenta obstáculos significativos, entre los que destacan la insuficiente formación docente, la fragmentación curricular y la ausencia de políticas educativas coherentes que garanticen su transversalización efectiva.

A pesar del reconocimiento normativo de la interculturalidad en el sistema educativo ecuatoriano, persisten brechas entre el discurso oficial y las prácticas pedagógicas cotidianas. Estas brechas se manifiestan en enfoques reduccionistas de la diversidad cultural, en la limitada incorporación de metodologías dialógicas y en la escasa atención a los conflictos como oportunidades formativas (Walsh, 2012; Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). La necesidad de profundizar en el análisis de estas tensiones justifica la pertinencia del presente estudio, que se propone examinar de manera crítica el papel de la educación intercultural y la resolución de conflictos en la construcción de ciudadanía crítica en estudiantes de educación básica en Ecuador.

El artículo se inscribe en un enfoque analítico que integra aportes de la pedagogía crítica, la educación intercultural y los estudios sobre ciudadanía, con el fin de aportar evidencia teórica y reflexiva que contribuya al fortalecimiento de prácticas educativas más inclusivas, democráticas y transformadoras. El análisis busca no solo describir experiencias o marcos conceptuales, sino también problematizar los límites y posibilidades de la educación intercultural como eje estructurante de una formación ciudadana orientada a la justicia social y la convivencia pacífica en contextos escolares diversos.

El concepto de interculturalidad ha sido abordado desde múltiples perspectivas teóricas, aunque no todas ellas poseen el mismo alcance transformador en el ámbito educativo. En su

formulación más básica, la interculturalidad ha sido entendida como un enfoque orientado al reconocimiento y respeto de la diversidad cultural dentro de un marco de convivencia pacífica. Sin embargo, esta aproximación funcional ha sido objeto de críticas por limitarse a una lógica de tolerancia superficial que no cuestiona las estructuras de poder ni las desigualdades históricas que atraviesan las relaciones entre culturas (Walsh, 2009; Tubino, 2015). Frente a ello, la interculturalidad crítica propone una lectura más profunda, orientada a la transformación de las condiciones sociales, políticas y epistemológicas que producen exclusión y subordinación.

Desde esta perspectiva crítica, la educación intercultural no se reduce a la inclusión de contenidos culturales en el currículo, sino que implica una revisión sustantiva de los modos en que se construye el conocimiento, se legitiman ciertos saberes y se organizan las relaciones pedagógicas en la escuela (Dietz, 2017). La hegemonía de modelos educativos monoculturales ha contribuido históricamente a la invisibilización de saberes locales, indígenas y comunitarios, reproduciendo jerarquías culturales que impactan negativamente en la autoestima, la participación y el rendimiento académico de los estudiantes pertenecientes a grupos históricamente marginados (Quijano, 2000; Walsh, 2012). La educación intercultural crítica, en contraste, plantea la necesidad de un diálogo horizontal de saberes que reconozca la pluralidad epistemológica como base para una educación democrática.

La escuela, en este marco, se configura como un espacio de disputa simbólica donde se reproducen y, al mismo tiempo, pueden transformarse las relaciones sociales existentes. Las interacciones cotidianas entre estudiantes, docentes y comunidades reflejan tensiones vinculadas a diferencias culturales, lingüísticas, socioeconómicas y de género, las cuales suelen manifestarse en conflictos abiertos o latentes (Galtung, 2003). La forma en que estos conflictos son interpretados y gestionados dentro del ámbito escolar resulta determinante para el tipo de ciudadanía que se promueve. Enfoques punitivos o disciplinarios tienden a reforzar relaciones verticales de poder, mientras que estrategias pedagógicas orientadas al diálogo y la mediación favorecen procesos formativos más inclusivos y participativos (UNESCO, 2017).

La resolución de conflictos, entendida como un proceso educativo, adquiere relevancia en tanto permite resignificar el conflicto como una oportunidad de aprendizaje y transformación social. Desde la educación para la paz, el conflicto no es concebido como un fenómeno negativo en sí mismo, sino como una expresión de divergencias legítimas que, al ser abordadas de manera constructiva, pueden fortalecer la cohesión social y el pensamiento crítico (Galtung, 2003). En el contexto escolar, la enseñanza de habilidades para la resolución pacífica de conflictos contribuye al desarrollo de competencias socioemocionales como la empatía, la comunicación

asertiva y la toma de decisiones responsables, elementos centrales para la formación ciudadana (Delors, 1996).

La noción de ciudadanía crítica se articula estrechamente con estos planteamientos, al proponer un modelo educativo que fomenta la reflexión, la participación activa y el compromiso con la transformación social. A diferencia de concepciones tradicionales centradas en la obediencia normativa, la ciudadanía crítica enfatiza la capacidad de los sujetos para analizar su realidad, cuestionar injusticias y actuar colectivamente en la construcción de sociedades más equitativas (Freire, 2005; Giroux, 2011). En este sentido, la escuela se convierte en un escenario privilegiado para la formación de ciudadanos críticos, siempre que sus prácticas pedagógicas promuevan el diálogo, la inclusión y la gestión democrática de los conflictos.

En el ámbito de la educación básica, la construcción de ciudadanía crítica reviste una importancia particular, dado que en esta etapa se configuran valores, actitudes y disposiciones fundamentales para la vida social. Estudios recientes han evidenciado que las experiencias educativas tempranas influyen significativamente en la manera en que los estudiantes perciben la diversidad, enfrentan el conflicto y participan en espacios colectivos (UNESCO, 2021). La ausencia de enfoques interculturales y de estrategias formativas para la resolución de conflictos en estos niveles puede contribuir a la naturalización de prácticas discriminatorias y a la reproducción de dinámicas de exclusión desde edades tempranas.

El sistema educativo ecuatoriano ha incorporado de manera progresiva el discurso de la interculturalidad en sus marcos normativos y curriculares, reconociendo la diversidad cultural como un eje transversal de la educación nacional. No obstante, investigaciones previas señalan que la implementación efectiva de estos enfoques enfrenta limitaciones significativas, relacionadas con la formación docente, la disponibilidad de recursos pedagógicos y la persistencia de modelos tradicionales de enseñanza (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016; Walsh, 2012). Estas tensiones evidencian la necesidad de profundizar en el análisis de cómo la educación intercultural y la resolución de conflictos se articulan en la práctica educativa cotidiana y de qué manera contribuyen, o no, a la formación de ciudadanía crítica.

La revisión de la literatura especializada permite identificar un consenso creciente en torno a la importancia de integrar la interculturalidad y la resolución de conflictos como ejes transversales del currículo escolar. Sin embargo, también se observa una fragmentación conceptual y metodológica que dificulta la evaluación sistemática de su impacto en la formación ciudadana (Dietz, 2017; Giroux, 2011). Esta situación pone de relieve la necesidad de estudios que analicen de manera articulada estos enfoques, considerando las particularidades

socioculturales del contexto ecuatoriano y las dinámicas propias de la educación básica.

El presente artículo se propone contribuir al debate académico sobre educación intercultural, resolución de conflictos y ciudadanía crítica, aportando un análisis contextualizado que permita comprender sus interrelaciones y desafíos en el sistema educativo ecuatoriano. La investigación busca fortalecer el campo de estudios educativos críticos, ofreciendo insumos conceptuales y analíticos que orienten el diseño de políticas y prácticas pedagógicas más coherentes con los principios de justicia social, inclusión y convivencia democrática.

El sistema educativo ecuatoriano ha incorporado formalmente el enfoque intercultural como parte de su marco normativo y curricular, reconociendo la diversidad cultural como un componente estructural de la educación nacional. La Constitución del Ecuador y los lineamientos del Ministerio de Educación destacan la interculturalidad como principio orientador de la formación integral, especialmente en la educación básica, donde se sientan las bases de la convivencia social y la participación ciudadana (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). No obstante, la traducción de estos principios en prácticas pedagógicas concretas continúa enfrentando desafíos significativos, vinculados a la formación docente, la organización curricular y la gestión de la convivencia escolar.

La persistencia de conflictos escolares asociados a discriminación, exclusión cultural y dificultades en la convivencia evidencia la necesidad de fortalecer enfoques educativos que aborden estas problemáticas desde una perspectiva formativa y no meramente disciplinaria. Diversas investigaciones han señalado que la ausencia de estrategias sistemáticas para la resolución pacífica de conflictos limita el potencial de la escuela como espacio de formación ciudadana, reproduciendo dinámicas de poder que afectan negativamente la participación y el sentido de pertenencia del estudiantado (Galtung, 2003; UNESCO, 2017). En este contexto, la educación intercultural crítica ofrece un marco conceptual pertinente para resignificar el conflicto como una oportunidad de aprendizaje y construcción colectiva.

La articulación entre educación intercultural y resolución de conflictos resulta clave para la formación de ciudadanía crítica en la educación básica, entendida como la capacidad de los estudiantes para reflexionar sobre su realidad, reconocer la diversidad y participar activamente en la construcción de una convivencia democrática (Freire, 2005; Giroux, 2011). La escuela, como espacio social privilegiado, tiene el potencial de promover prácticas pedagógicas orientadas al diálogo, la mediación y el reconocimiento del otro, siempre que estos enfoques sean integrados de manera transversal y coherente en el currículo y en la cultura

institucional.

A partir de estas consideraciones, el presente estudio se orienta a analizar el papel de la educación intercultural y la resolución de conflictos como pilares para la construcción de ciudadanía crítica en estudiantes de educación básica en Ecuador. El análisis busca aportar elementos teóricos y reflexivos que contribuyan a cerrar la brecha existente entre el discurso normativo y las prácticas educativas, ofreciendo insumos relevantes para el fortalecimiento de políticas y estrategias pedagógicas orientadas a una educación más inclusiva, democrática y socialmente comprometida.

MÉTODOS MATERIALES

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, con predominio cualitativo y apoyo descriptivo-analítico, orientado a examinar el papel de la educación intercultural y la resolución de conflictos en la construcción de ciudadanía crítica en estudiantes de educación básica en Ecuador. La elección de este enfoque respondió a la necesidad de integrar el análisis teórico-conceptual con la revisión de marcos normativos y evidencias empíricas documentadas en la literatura especializada, permitiendo una comprensión amplia y contextualizada del fenómeno educativo abordado (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El diseño de la investigación fue de carácter no experimental y transversal, centrado en el análisis documental y comparativo de fuentes académicas, normativas y pedagógicas relevantes. Este diseño permitió examinar de manera sistemática los enfoques, discursos y prácticas asociadas a la educación intercultural, la resolución de conflictos y la formación ciudadana en el contexto de la educación básica ecuatoriana, sin manipulación de variables, privilegiando la interpretación crítica de los datos disponibles (Bisquerra, 2009).

La muestra del estudio estuvo conformada por un corpus documental intencional, seleccionado a partir de criterios de pertinencia temática, relevancia académica y actualidad. Dicho corpus incluyó artículos científicos indexados en bases de datos internacionales, documentos normativos del sistema educativo ecuatoriano, informes de organismos internacionales y obras teóricas fundamentales sobre interculturalidad, pedagogía crítica, educación para la paz y ciudadanía. Se priorizaron fuentes publicadas en los últimos quince años, sin excluir aportes clásicos considerados esenciales para el sustento teórico del estudio (Walsh, 2009; Freire, 2005; UNESCO, 2017).

Como instrumentos de recolección de información se emplearon matrices de análisis documental diseñadas específicamente para identificar categorías conceptuales, enfoques pedagógicos, estrategias de resolución de conflictos y referencias a la formación ciudadana en

contextos interculturales. Estas matrices permitieron organizar la información de manera sistemática, facilitando la comparación entre diferentes enfoques teóricos y normativos, así como la identificación de convergencias, divergencias y vacíos en la literatura revisada (Arias, 2012).

El procedimiento de análisis se desarrolló en varias fases. En una primera etapa se realizó la búsqueda y selección de fuentes mediante criterios definidos previamente, asegurando la calidad y relevancia del corpus documental. Posteriormente, se llevó a cabo una lectura analítica y crítica de los documentos seleccionados, identificando unidades de significado relacionadas con interculturalidad, conflicto escolar y ciudadanía crítica. En una fase posterior, estas unidades fueron categorizadas y contrastadas, permitiendo construir un análisis integrado que articuló los distintos ejes conceptuales del estudio (Miles, Huberman & Saldaña, 2014).

El análisis de la información se apoyó en técnicas de análisis de contenido cualitativo, orientadas a interpretar los discursos, enfoques y propuestas pedagógicas presentes en las fuentes revisadas. Este análisis permitió identificar patrones recurrentes, tendencias conceptuales y limitaciones estructurales en la implementación de la educación intercultural y la resolución de conflictos en la educación básica. De manera complementaria, se incorporó un análisis descriptivo para contextualizar los hallazgos en relación con el marco normativo ecuatoriano y las recomendaciones de organismos internacionales (UNESCO, 2021).

Desde el punto de vista ético, el estudio respetó los principios de integridad académica, transparencia y rigor científico. Todas las fuentes utilizadas fueron debidamente citadas y referenciadas conforme a las normas APA 7.^a edición, garantizando la trazabilidad de la información y el reconocimiento de la autoría intelectual. Al tratarse de una investigación de carácter documental, no se involucró directamente a sujetos humanos, por lo que no fue necesario aplicar consentimientos informados ni protocolos de intervención, sin perjuicio del cumplimiento de estándares éticos propios de la investigación educativa.

La coherencia metodológica del estudio se aseguró mediante la alineación entre el objetivo de investigación, el enfoque adoptado, los instrumentos utilizados y las técnicas de análisis empleadas. Este marco metodológico permitió generar un análisis sólido y contextualizado sobre la educación intercultural y la resolución de conflictos como pilares para la construcción de ciudadanía crítica en la educación básica ecuatoriana, sentando las bases para la presentación y discusión de los resultados.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis del corpus documental permitió identificar una relación consistente entre la

implementación de enfoques de educación intercultural, las estrategias de resolución de conflictos y el fortalecimiento de la ciudadanía crítica en estudiantes de educación básica. Los resultados se organizan en torno a tres ejes analíticos principales: educación intercultural en la práctica escolar, resolución de conflictos como competencia formativa y articulación de ambos enfoques en la formación ciudadana.

Educación intercultural en la educación básica

El primer eje evidencia que la educación intercultural, cuando es asumida desde una perspectiva crítica, contribuye de manera significativa al reconocimiento de la diversidad cultural y al desarrollo de actitudes de respeto, diálogo y participación en el estudiantado. La revisión de estudios y documentos normativos muestra que las prácticas interculturales más efectivas son aquellas que trascienden el enfoque celebratorio de la diversidad y promueven procesos reflexivos sobre identidad, poder y desigualdad (Walsh, 2009; Tubino, 2015).

Los documentos curriculares reconocen la interculturalidad como eje transversal; sin embargo, los resultados del análisis indican que su aplicación en la educación básica suele limitarse a actividades aisladas o contenidos puntuales, sin una integración sistemática en las prácticas pedagógicas cotidianas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). Esta fragmentación reduce el potencial transformador de la interculturalidad y dificulta su impacto en la formación ciudadana.

Tabla 1

Enfoques de educación intercultural identificados en la educación básica

Enfoque intercultural	Características principales	Impacto en ciudadanía
Funcional	Reconocimiento superficial de la diversidad	Bajo
Crítico	Diálogo de saberes y cuestionamiento de desigualdades	Alto
Curricular aislado	Presencia en contenidos específicos	Medio–bajo

La evidencia sugiere que los enfoques críticos generan mayores oportunidades para el desarrollo del pensamiento reflexivo y la participación estudiantil, elementos esenciales de la ciudadanía crítica (Giroux, 2011).

Resolución de conflictos como competencia educativa

El segundo eje de análisis revela que la resolución de conflictos constituye una competencia clave para la convivencia escolar y la formación ciudadana, especialmente en contextos culturalmente diversos. Los estudios revisados coinciden en que los conflictos

escolares no deben ser abordados únicamente desde una lógica sancionadora, ya que este enfoque refuerza relaciones de poder verticales y limita el aprendizaje socioemocional (Galtung, 2003; UNESCO, 2017).

Las estrategias pedagógicas orientadas a la mediación, el diálogo y la participación activa del estudiantado muestran resultados positivos en el desarrollo de habilidades como la empatía, la escucha activa y la toma de decisiones responsables. Estas competencias se relacionan directamente con la capacidad de los estudiantes para ejercer una ciudadanía crítica y comprometida con la convivencia democrática (Delors, 1996).

Tabla 2

Estrategias de resolución de conflictos y efectos formativos

Estrategia aplicada	Competencias desarrolladas	Relación con ciudadanía crítica
Mediación escolar	Empatía, diálogo	Alta
Normativa disciplinaria	Obediencia, control	Baja
Resolución colaborativa	Participación, corresponsabilidad	Alta

El análisis evidencia que las estrategias participativas generan mayores oportunidades formativas en comparación con modelos centrados exclusivamente en la disciplina.

Articulación entre interculturalidad, conflicto y ciudadanía crítica

El tercer eje muestra que la articulación entre educación intercultural y resolución de conflictos potencia de manera significativa la formación de ciudadanía crítica en la educación básica. Cuando ambos enfoques se integran de forma transversal en el currículo y en la cultura escolar, se fortalecen procesos de reflexión colectiva, reconocimiento del otro y participación democrática (Freire, 2005; UNESCO, 2021).

El análisis también identifica limitaciones estructurales que afectan esta articulación, entre ellas la insuficiente formación docente en enfoques interculturales críticos, la sobrecarga curricular y la falta de lineamientos pedagógicos claros para la gestión formativa del conflicto. Estas limitaciones contribuyen a que la educación intercultural y la resolución de conflictos sean tratadas como componentes secundarios, reduciendo su impacto en la formación ciudadana.

Tabla 3

Relación entre enfoques educativos y ciudadanía crítica

Integración de enfoques	Nivel de ciudadanía crítica observado
Interculturalidad + resolución de conflictos	Alto
Solo interculturalidad	Medio
Enfoque tradicional	Bajo

Los resultados confirman que la ciudadanía crítica no emerge de manera espontánea, sino que requiere prácticas pedagógicas intencionadas que articulen diversidad cultural, gestión del conflicto y participación democrática desde las primeras etapas educativas.

CONCLUSIONES

El análisis desarrollado en el presente artículo permite afirmar que la educación intercultural y la resolución de conflictos constituyen pilares fundamentales para la construcción de ciudadanía crítica en la educación básica ecuatoriana. Ambas dimensiones, cuando son abordadas de manera articulada y transversal, ofrecen un marco pedagógico potente para la formación de estudiantes capaces de convivir en contextos diversos, reflexionar críticamente sobre su realidad y participar activamente en la vida escolar y social. La ciudadanía crítica emerge, así como un proceso formativo intencionado, estrechamente vinculado a las prácticas educativas y a la cultura institucional de la escuela.

La educación intercultural, concebida desde una perspectiva crítica, demuestra un potencial significativo para transformar las relaciones pedagógicas tradicionales y promover el reconocimiento de la diversidad cultural como un valor constitutivo del aprendizaje. No obstante, los hallazgos evidencian que su implementación en la educación básica ecuatoriana continúa enfrentando limitaciones que reducen su impacto formativo. La persistencia de enfoques fragmentados, centrados en contenidos aislados o celebraciones culturales superficiales, dificulta la consolidación de procesos educativos orientados al diálogo intercultural y al cuestionamiento de desigualdades históricas. Superar estas limitaciones requiere una comprensión más profunda de la interculturalidad como eje estructurante del currículo y no como un complemento accesorio.

La resolución de conflictos, por su parte, se configura como una competencia educativa clave para el fortalecimiento de la convivencia democrática y el desarrollo socioemocional del estudiantado. Los resultados del estudio muestran que los enfoques punitivos o exclusivamente normativos resultan insuficientes para promover aprendizajes significativos en torno al conflicto. En contraste, las estrategias pedagógicas basadas en la mediación, el diálogo y la participación activa favorecen el desarrollo de habilidades esenciales para la ciudadanía crítica, como la empatía, la corresponsabilidad y la toma de decisiones informadas. Estas competencias

no solo impactan en la dinámica escolar, sino que trascienden el ámbito educativo y contribuyen a la formación de sujetos socialmente comprometidos.

La articulación entre educación intercultural y resolución de conflictos se presenta como un elemento decisivo para potenciar la formación ciudadana en la educación básica. Cuando ambas dimensiones se integran de manera coherente en el currículo y en las prácticas pedagógicas, se generan espacios educativos que promueven el pensamiento crítico, el reconocimiento del otro y la participación democrática. Sin embargo, el estudio evidencia que esta articulación aún no se consolida plenamente en el sistema educativo ecuatoriano, debido a factores estructurales como la limitada formación docente, la rigidez curricular y la ausencia de lineamientos pedagógicos claros que orienten la gestión formativa del conflicto en contextos interculturales.

Desde una perspectiva institucional, los resultados sugieren la necesidad de fortalecer políticas educativas que garanticen la transversalización efectiva de la interculturalidad y la resolución de conflictos en la educación básica. Ello implica no solo ajustes curriculares, sino también procesos sostenidos de formación docente, acompañamiento pedagógico y generación de recursos didácticos contextualizados. La escuela, como espacio privilegiado de socialización, requiere condiciones que le permitan asumir un rol activo en la formación de ciudadanía crítica, superando enfoques tradicionales centrados en la transmisión de contenidos y el control disciplinario.

En términos académicos, el estudio aporta al campo de la investigación educativa al integrar de manera analítica los enfoques de interculturalidad, resolución de conflictos y ciudadanía crítica, evidenciando sus interrelaciones y desafíos en el contexto ecuatoriano. Los hallazgos refuerzan la idea de que la ciudadanía crítica no se construye de forma espontánea, sino que requiere prácticas pedagógicas intencionadas, coherentes y sostenidas en el tiempo. Asimismo, se abre la posibilidad de desarrollar futuras investigaciones empíricas que profundicen en el impacto de estas estrategias en contextos escolares específicos, ampliando la base de evidencia disponible.

Se concluye que avanzar hacia una educación básica orientada a la construcción de ciudadanía crítica exige repensar el sentido de la interculturalidad y la resolución de conflictos como ejes formativos centrales. La consolidación de estos enfoques representa una oportunidad estratégica para fortalecer la convivencia democrática, promover la justicia social y formar generaciones capaces de enfrentar de manera crítica y constructiva los desafíos de sociedades cada vez más diversas y complejas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (6.^a ed.). Episteme.
- Bisquerra, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. La Muralla.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO.
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: Una aproximación antropológica. Abya-Yala.
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (30.^a ed.). Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2012). Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI Editores.
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Gernika Gogoratuz.
- Giroux, H. A. (2011). On critical pedagogy. Continuum.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Miles, M. B., Huberman, A. M., & Saldaña, J. (2014). Qualitative data analysis: A methods sourcebook (3rd ed.). Sage.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los niveles de educación obligatoria. Autor.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 153, 201–246.
- Tubino, F. (2015). La interculturalidad crítica como proyecto ético-político. Fondo Editorial PUCP.
- UNESCO. (2015). Educación para la ciudadanía mundial: Temas y objetivos de aprendizaje. Autor.
- UNESCO. (2017). Educación para la paz y la prevención de la violencia. Autor.
- UNESCO. (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. Autor.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época. Abya-Yala.
- Walsh, C. (2012). Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Abya-Yala.
- Banks, J. A. (2017). Diversity and citizenship education: Global perspectives (2nd ed.). Jossey-Bass.
- Bickmore, K. (2011). Policies and programming for safer schools: Are “anti-bullying”

approaches impeding education for peacebuilding? *Educational Policy*, 25(4), 648–687.

<https://doi.org/10.1177/0895904810374840>

Bush, R. A. B., & Folger, J. P. (2005). *The promise of mediation*. Jossey-Bass.

Chávez, M., & Jaramillo, E. (2018). Educación intercultural y convivencia escolar en contextos latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(2), 45–62.

Cortina, A. (2007). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza.

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2004). Implementing the “Teaching Students to Be Peacemakers” program. *Theory Into Practice*, 43(1), 68–79.

https://doi.org/10.1207/s15430421tip4301_9

Murillo, F. J., & Hernández-Castilla, R. (2011). Hacia un concepto de justicia social en educación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(4), 8–23.

Nussbaum, M. (2010). *Not for profit: Why democracy needs the humanities*. Princeton University Press.

Osler, A., & Starkey, H. (2010). *Teachers and human rights education*. Trentham Books.

Restrepo, E. (2014). *Interculturalidad en cuestión*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Torney-Purta, J., Lehmann, R., Oswald, H., & Schulz, W. (2001). *Citizenship and education in twenty-eight countries*. IEA.

Zembylas, M., & Bekerman, Z. (2013). Peace education in the present: Dismantling and reconstructing some fundamental theoretical premises. *Journal of Peace Education*, 10(2), 197–214. <https://doi.org/10.1080/17400201.2012.754827>.